

RUN RUN

Galán en Neiva

Bajo la organización del periódico Tribuna que dirige el periodista Liberio Jiménez Jiménez se cumplirá un importante conversatorio desde las 10:00 de la mañana en la Asamblea Departamental con la presencia de los senadores Luis Fernando Velasco y Juan Manuel Galán, quienes tratarán diversos temas de gran interés sobre la realidad política de nuestro país. Según informó el comunicador, los dos congresistas tratarán sobre el futuro político del Partido Liberal y por ello se espera la presencia de un gran número de dirigentes de dicha colectividad. El evento hace parte de los eventos que con ocasión del Día del Periodista bajo la organización periodística Campeam, que condecorará a varios personajes a las tres de la tarde en las instalaciones de la Cámara de Comercio.

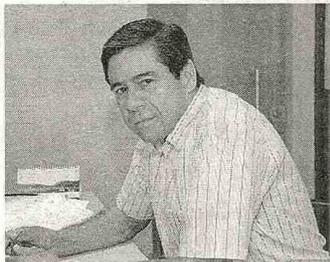
Condecorados por Campeam

Entre las diferentes personalidades que serán galardonadas están la diputada Sandra Milena Hernández, el dirigente cívico Alberto Castillo y los senadores Galán y Velasco. De igual manera la Alcaldía de Neiva destacará el trabajo de Josuelo Polanía Polo y Jesús María Bernate Perdomo. De igual manera, el Senado condecorará con la 'Orden de Comendador' al director del periódico Tribuna, Liberio Jiménez Jiménez. Campeam es la Corporación de Periodistas y Profesionales del Campo y del Medio Ambiente. Actualmente dicha organización tiene más de 35 socios de los cuales hacen parte diferentes personalidades como el mismo senador Rodrigo Villalba.

Cuatro cambios en el gabinete de Triana

El nuevo gobernador (e) Julio César Triana reforzó las secretarías de Hacienda, Agricultura, Gobierno y General. Infihuila quedó pendiente. Los demás fueron ratificados en sus cargos.

Perfil de los nuevos secretarios de despacho



Luis Suaza Maldonado (Hacienda)

Es administrador de empresas de la Universidad Surcolombiana, especialista en Administración Financiera de la Escuela Administración de Negocios y especialista en Gestión Pública de la Esap. El ex alcalde de Colombia fue jefe administrativo de Electrohuila, jefe de la Unidad de Auditoría de la Contraloría Departamental, profesional asesor de la Contraloría General de la República, asesor administrativo de las secretarías de Salud, Educación y Planeación Departamental. Actualmente es delegado del Ministerio del Interior para el Departamento del Huila.

NELSON ROJAS OSORIO
LA NACIÓN, NEIVA

El gobernador encargado Julio César Triana ajustó ayer en cuatro secretarías el gabinete departamental que le acompañará en este periodo de transición, mientras se surte el proceso de las elecciones atípicas que se vendrán a realizar a mediados del mes de abril.

Los cambios son los siguientes: en la Secretaría de Hacienda sale Carlos Eduardo Trujillo y llega Luis Suaza Maldonado. En la Secretaría de Gobierno, cargo en el que venía desempeñándose Julio César Triana, fue nombrada Sandra Ximena Calderón, abogada de Pitalito. En la Secretaría General se posesionará Marlon Rivera Castro en remplazo de Jorge Humberto González.

A la Secretaría de Agricul-

Sandra Ximena Calderón (Gobierno)

Abogada de Pitalito, actualmente integrante del Directorio Departamental del Partido de La U y fue candidata a la Alcaldía de Pitalito donde ocupó la Secretaría de Gobierno. Fue ex personera municipal, ex asesora de Paz y Convivencia de la Gobernación del Huila.



Fabio Ramírez (Agricultura)

Administrador de empresas de la Universidad Surcolombiana, ex secretario Privado de la Gobernación, ex secretario de Fomento y Agricultura, ex gerente de la Lotería del Huila y ex diputado del Departamento.

tura ingresa Fabio Ramírez en lugar de Luis Alfonso Barragán. Todas las demás secretarías recibieron un voto de confianza para seguir en sus cargos. A última hora estaba pendiente por confirmar la salida de Jorge 'Tito' Murcia del Infihuila.

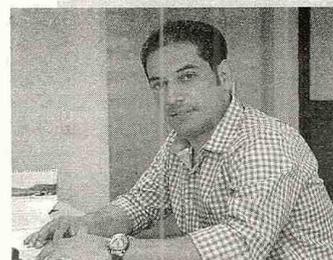
MAPA POLÍTICO

Políticamente hablando de los dos funcionarios que realmente salen del gabinete (Triana pasó a la Gobernación), los dos son de la cuerda del senador Jorge Eduardo G é c h e m (Barragán y González). Pendiente estaba por confirmar la salida de 'Tito' Murcia de Integración Conservadora, revelado del partido en las pasadas elecciones.



De las caras nuevas, se puede concluir entre líneas que Fabio Ramírez es muy cercano a Orlando Beltrán Cuéllar y estaba pendiente de poder integrar la terna por el Partido de La U que se le presentó al presidente Juan Manuel Santos.

Sandra Calderón está recientemente elegida en el Directorio Departamental del



Marlon Rivera Castro (General)

Abogado especialista en Derecho Administrativo y Contratación Estatal, candidato a Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Externado. Se ha desempeñado como asesor jurídico de la

Secretaría de Salud Departamental y de la ESE Hospital de Guadalupe, jefe de Control Interno de la Superintendencia de Sociedades, asesor externo de la Universidad Surcolombiana, entre otros. Las posesiones de cada funcionario se irán formalizando en la medida que presenten toda la documentación en regla y además LA NACIÓN conoció que la próxima semana se ajustarán otros cambios entre los asesores del despacho del nuevo Gobernador.

Partido de La U y es ex candidata a la Alcaldía de Pitalito. Finalmente, Marlon Rivera Castro es un joven profesional de gran experiencia en el Derecho y de amplia confianza del nuevo Gobernador.

CONFIANZA

Según el Gobernante encargado, los nuevos secretarios le generan la mayor confianza para apostarle a las metas esta-

blecidas en este corto tiempo: "Son personas de las más altas calidades, con reconocida trayectoria, comprobada capacidad de trabajo y con el firme compromiso de trabajar y trabajar por el progreso y desarrollo del Huila, y todos representan la geografía del Huila en el claro llamado a la unidad regional que se viene planteando en el Departamento", destacó Triana.

SERVICIOS ESPECIALES
COOTRADEPH

Cooperativa de Servicios Especializados en Transporte
"Tecnología y Comodidad para un servicio de Calidad"
Nit: 813.307.749-9 Régimen Común

CONVOCATORIA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESPECÍFICAMENTE EN EL ARTÍCULO 77 DE SUS ESTATUTOS Y

CONSIDERANDO

- * QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 79 DE 1988 LAS ENTIDADES DEBEN EFECTUAR SUS ASAMBLEAS ORDINARIAS EN LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.
- * QUE DE ACUERDO CON LA MISMA LEY 79 DE 1988 Y LOS ESTATUTOS EN SU ARTÍCULO 77, ES FUNCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONVOCAR A LAS ASAMBLEAS.

POR LO ANTERIOR MEDIANTE ACTA NO. 144 DEL 29 DE ENERO DE 2013, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,

ACUERDA

CONVOCAR A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TRANSPORTE COOTRADEPH LA CUAL SE REALIZARÁ EL 01 DE MARZO DE 2013, A PARTIR DE LAS 5:00 DE LA TARDE EN EL RESTAURANTE BARBACOA UBICADO EN LA CARRERA 4 No. 9-53 NEIVA-HUILA.

EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLAR, ES EL SIGUIENTE:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	7. INFORME DEL CONTADOR
2. APERTURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	8. INFORME DEL ASESOR JURÍDICO
3. ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA	9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
4. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA	10. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA	11. PROPOSICIONES Y VARIOS
6. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA	12. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 79 DE 1988, LOS ASOCIADOS CONVOCADOS NO PODRÁN DELEGAR SU REPRESENTACIÓN EN NINGÚN CASO Y PARA NINGÚN EFECTO, POR LO CUAL SOLO SE PERMITIRÁ EL INGRESO A LOS ASOCIADOS HABLES A LA ASAMBLEA.

<p>JOSIAS MOLANO SUÁREZ Miembro Principal Consejo de Admón Presidente</p>	<p>FERNANDO TORRES RICAURTE Miembro Principal Consejo de Admón Secretario Ad- Hoc</p>	<p>JAVIER PASTRANA PERDOMO Miembro Principal Consejo de Admón.</p> <p>JORGE LUIS BEGHERIA Miembro Consejo de Admón.</p>
--	--	---